

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 532/02836/1984, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente 41.087).

Con fecha 4 de abril de 1984, el Mando de Material ha resuelto:

Adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la adquisición de sesenta paracaídas de frenado para aviones C-11 (Mirage III), como repuesto, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma «Confecciones Industriales Madrileñas, S. A.», por un importe de nueve millones quinientas sesenta y ocho mil doscientas (9.568.200) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de abril de 1984.—El General-Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 147/1982, de 21 de octubre), el Coronel Director accidental de Adquisiciones, Antonio Bastos Noreña.—5.486-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma en patios interiores y mejora de instalación de iluminación y eléctrica en Comisaría del distrito de Buenavista, Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de reforma en patios interiores y mejora de instalación de iluminación y eléctrica en Comisaría del distrito de Buenavista, Madrid, a favor de la Empresa «Codeart, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.175.100 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de febrero de 1984.—El Director de la Seguridad del Estado, Julián San Cristóbal Iguarán.—5.073-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma en planta segunda de la Jefatura Superior de Policía de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de reforma en planta segunda de la Jefatura Superior de Policía de Barcelona, a favor de la Empresa «Agromán, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 10.847.645.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de febrero de 1984.—El Director de la Seguridad del Estado, Julián San Cristóbal Iguarán.—5.071-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adaptación de locales para ampliación de la Jefatura Superior de Policía de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de adaptación de locales para ampliación de la Jefatura Superior de Policía de Barcelona, a favor de la Empresa «Agromán, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.883.288 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de febrero de 1984.—El Director de la Seguridad del Estado, Julián San Cristóbal Iguarán.—5.072-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de obras en la Comisaría Provincial de Vitoria (Alava).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras en la Comisaría Provincial de Vitoria (Alava), a favor de la Empresa «Balsa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.146.815 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de marzo de 1984.—El Director de la Seguridad del Estado, Julián San Cristóbal Iguarán.—5.074-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de una residencia en Miraflores de la Sierra.

Esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de construcción de una residencia en Miraflores de la Sierra (Madrid), a favor de la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 151.277.658 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de abril de 1984.—El Director de la Seguridad del Estado, Julián San Cristóbal Iguarán.—5.371-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se modifica la de 15 de septiembre de 1983, que hacía pública la adjudicación en el concurso de adquisición de 1.300 chaquetones de cuero, con destino a la 'grupación de Tráfico de la Guardia Civil, publicado en el 'Boletín Oficial del Estado' del día 2 de junio de 1983.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de 1.300 chaquetones de cuero, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a «Confeccio-

nes Visiedo, S. A.», en la cantidad de dieciséis millones ochocientos treinta y tres mil setecientas (16.833.700) pesetas.

Madrid, 20 de marzo de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—5.070-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número DC-SV-301.4 - 11.9/1984, Gerona.

Visto el expediente de contratación número DC-SV-301.4 - 11.9/1984, provincia de Gerona,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Gerona.—Alumbrado público. Iluminación travesía urbana. C.N-II, punto kilométrico 760,000 al 761,150. Tramo: Figueras. Plan general de carreteras 1984, a «Bonol, Empresa de Serveis Electricis i Electronics, S. L.», en la cantidad de 14.880.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.882.839 pesetas, un coeficiente de adjudicación del 0,998809243.

Madrid, 27 de marzo de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—5.066-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de los servicios de asistencia a la Jefatura de Carreteras de Santa Cruz de Tenerife, para la redacción del proyecto 1-TF-334. Desdoblamiento TF-5, autopista del Norte, de Santa Cruz de Tenerife a los Realejos, provincia de Santa Cruz de Tenerife. Expediente número 216.14/84 Po.2.

Por Orden ministerial de fecha 14 de febrero de 1984, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 8 de noviembre de 1983, para los servicios de asistencia técnica a la Jefatura de Carreteras de Santa Cruz de Tenerife, para la redacción del proyecto 1-TF-334. Desdoblamiento TF-5, autopista del Norte de Santa Cruz de Tenerife a Los Realejos, provincia de Santa Cruz de Tenerife, a favor de «Aepo, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de doce millones ciento seis mil sesenta (12.106.060) pesetas.

Madrid, 4 de abril de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—5.403-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de un local comercial del polígono «Elviña», segunda fase, en La Coruña.

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185 de 1974, de 20 de julio, de un local comercial sito en el polígono «Elviña», segunda fase, de La Coruña, de 51,48 metros cuadrados de superficie aproximada construida, situado en bloque único, designado con el número 7, por un importe de 1.287.000 pesetas.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de La Coruña.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de La Coruña, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 12 de abril de 1984.—El Director general, José L. González Haba González.—3.925-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro de una ultracentrifuga preparativa, con destino al Instituto de la Grasa y sus Derivados del CSIC.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro de una ultracentrifuga preparativa, con destino al Instituto de la Grasa y sus Derivados del CSIC, al precio de 7.000.000 de pesetas.

La fianza provisional asciende a pesetas 140.000.

Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, número 117, Madrid.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número con documento nacional de identidad número en calidad de (fabricante, distribuidor, etc.) (en caso de actuar en representación: como apoderado de con domicilio en calle número), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso público para contratar el suministro, entrega e instalación de una ultracentrifuga preparativa con destino al Centro señalado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A este efecto se hace constar que conoce el pliego de bases del concurso y las características técnicas que en él se contienen, que sirve de base en esta convocatoria, que acepta incondicionalmente sus bases, que reúne todas o cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, a mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, número 117), de nueve a trece horas, en días laborables (incluidos sábados), dos sobres señalados con las letras A y B, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que la represente, con teniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de bases y cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 12 de junio, martes, a las doce horas cuarenta y cinco minutos de la mañana, en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Madrid, 10 de mayo de 1984.—El Secretario general.—3.846-A.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro de un espectrofotómetro de infrarrojos y accesorios, con destino al Instituto de la Grasa y sus Derivados del CSIC.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro de un espectrofotómetro de infrarrojos y accesorios, con destino al Instituto de la Grasa y sus Derivados del CSIC, al precio de 6.500.000 pesetas.

La fianza provisional asciende a 130.000 pesetas.

Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, número 117, Madrid.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número con documento nacional de identidad número en calidad de (fabricante, distribuidor, etc.) (en caso de actuar en representación como apoderado de con domicilio en calle número), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso público para contratar el suministro, entrega e instalación de un espectrofotómetro de infrarrojos y accesorios, con destino al Centro señalado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A este efecto se hace constar que conoce el pliego de bases del concurso y las características técnicas que en él se contienen, que sirve de base en esta convocatoria, que acepta incondicionalmente sus bases, que reúne todas o cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, a mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117), de nueve a trece horas, en días laborables (incluidos sábados), dos sobres señalados con las letras A y B, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que la represente, con teniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de bases y cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 12 de junio, martes, a las trece horas de la mañana, en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Madrid, 10 de mayo de 1984.—El Secretario general.—3.847-A.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de «Suministro de un analizador elemental CHN-O/S» con destino al Instituto de Investigaciones Pesqueras de Cádiz, del CSIC.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de «Suministro de un analizador elemental CHN-O/S» con destino al Instituto de Investigaciones Pesqueras de Cádiz, del CSIC, al precio de 4.719.000 pesetas.

La fianza provisional asciende a 94 380 pesetas.

Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número con documento nacional de identidad número en calidad de (fabricante, distribuidor, etc.) (en caso de actuar en representación: como apoderado de con domicilio en calle número), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso público para contratar el «Suministro, entrega e instalación de un analizador elemental CHN-O/S» con destino al Centro señalado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A este efecto se hace constar que conoce el pliego de bases del concurso y las características técnicas que en él se contienen, que sirve de base en esta convocatoria, que acepta incondicionalmente sus bases, que reúne todas o cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, a mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117), de nueve a trece horas, en días laborables (incluidos sábados), dos sobres señalados

con las letras A y B, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de bases y cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 12 de junio, martes, a las doce de la mañana, en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Madrid, 10 de mayo de 1984.—El Secretario general.—3.848-A.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de «Suministro de un autoanalizador de aminoácidos por cromatografía líquida» con destino a la Estación Experimental del Zaidín, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de «Suministro de un autoanalizador de aminoácidos por cromatografía líquida» con destino a la Estación Experimental del Zaidín, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas al precio de 7.500.000 pesetas.

La fianza provisional asciende a 150.000 pesetas.

Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, en calidad de (fabricante, distribuidor, etc.) (en caso de actuar en representación: como apoderado de, con domicilio en, calle, número), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso público para contratar el «Suministro de un autoanalizador de aminoácidos por cromatografía líquida» con destino al Centro señalado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A este efecto se hace constar que conoce el pliego de bases del concurso y las características técnicas que en él se contienen, que sirve de base en esta convocatoria, que acepta incondicionalmente sus bases, que reúne todas o cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, en mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117), de nueve a trece horas, en días laborables (incluidos sábados), dos sobres señalados con las letras A y B, cerrados lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de bases y cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 12 de junio, martes, a las doce horas y quince minutos de la mañana, en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Madrid, 10 de mayo de 1984.—El Secretario general.—3.849-A.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de «Suministro de un espectrofotómetro de absorción atómica» con destino al Instituto de Investigaciones Agrobiológicas de Galicia, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de «Suministro de un espectrofotómetro de absorción atómica» con destino al Instituto de Investigaciones Agrobiológicas de Galicia, del CSIC, al precio de 3.492.150 pesetas.

La fianza provisional asciende a 69.843 pesetas.

Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, en calidad de (fabricante, distribuidor, etc.) (en caso de actuar en representación: como apoderado de, con domicilio en, calle, número), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso público para contratar el «Suministro, entrega e instalación de un espectrofotómetro de absorción atómica» con destino al Centro señalado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A este efecto se hace constar que conoce el pliego de bases del concurso y las características técnicas que en él se contienen, que sirve de base en esta convocatoria, que acepta incondicionalmente sus bases, que reúne todas o cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, a mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, número 117), de nueve a trece horas, en días laborables (incluidos sábados), dos sobres señalados con las letras A y B, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de bases y cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 12 de junio, martes, a las doce horas treinta minutos de la mañana, en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Madrid, 10 de mayo de 1984.—El Secretario general.—3.850-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras del «Proyecto de vallado de estaciones y vías de los Ferrocarriles de Vía Estrecha de Valencia».

Se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras del «Proyecto de vallado de estaciones y vías de los Ferrocarriles de Vía Estrecha de Valencia» (expediente S. P. 90-83).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 156.324.200 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Veinte meses.
3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).

4. **Fianza provisional:** 3.126.484 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** Se acreditará la clasificación en el grupo C, subgrupo 2, categoría e.

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte hasta las doce horas del día 8 de junio del corriente año.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 14 de junio del corriente año, a las nueve horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n, Madrid-3).

8. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.—Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto). Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto). Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Título: «Proposición económica» (título del proyecto). Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 9 de mayo de 1984.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—3 920-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras del «Proyecto de variante y estructura de Pielgo Negro, de la línea de FEVE Oviedo-Santander».

Se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras del «Proyecto de variante y estructura de Pielgo Negro, de la línea de FEVE Oviedo-Santander» (expediente S. P. 34-83).

CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 45.285.081 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Diez meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).

4. *Fianza provisional:* 905.702 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* B-2, categoría c); B-3, categoría c); D-5; categoría c).

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 8 de junio del corriente año.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 14 de junio del corriente año, a las nueve horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n, Madrid-3).

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.—Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto). Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto). Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Título: «Proposición económica» (título del proyecto). Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 9 de mayo de 1984.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—3 329-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras del «Proyecto de instalación de vía en el túnel de enlace entre las líneas VII y VIII del Ferrocarril Metropolitano de Madrid».

Se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras del «Proyecto de instalación de vía en el túnel de enlace entre las líneas VII y VIII del Ferrocarril Metropolitano de Madrid». Expediente número S. P. 178-83.

CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION

1.ª *Presupuesto de contrata:* 75.137.980 pesetas.

2.ª *Plazo de ejecución:* Doce meses.

3.ª *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).

4.ª *Fianza provisional:* 1 502 760 pesetas.

5.ª *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en el grupo A, subgrupo 5, categoría b, y grupo D, subgrupo 1, categoría e.

6.ª *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte hasta las doce horas del día 28 de mayo del corriente año.

7.ª *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 31 de mayo del corriente año, a las nueve horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8.ª *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1:

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 9 de mayo de 1984.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—3.930-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras del «Proyecto de instalación de cable para telefonía automática de la línea X del Ferrocarril Metropolitano de Madrid. Tramo: Plaza de España-Aluche».

Se anuncia licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras del «Proyecto de instalación de cable para telefonía automática en la línea X del Ferrocarril Metropolitano de Madrid. Tramo: Plaza de España-Aluche». (Expediente S. P. 24-84.)

CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 17.940.610 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Cinco meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.

4. *Fianza provisional:* 358.808 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en el grupo I, subgrupo 7, categoría d.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de

Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 8 de junio del corriente año.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 14 de junio del corriente año, a las nueve horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n., Madrid-3).

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1:

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 9 de mayo de 1984.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—3.927-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras del «Proyecto de terminación de la electrificación del Ferrocarril Suburbano a Colmenar Viejo (El Barracón). Tramo: Chamartin-Tres Cantos».

Se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras del «Proyecto de terminación de la electrificación del Ferrocarril Suburbano a Colmenar Viejo (El Barracón). Tramo: Chamartin-Tres Cantos». (Expediente: S. P. 22-84.)

CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 65.591.341 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Seis meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.

4. *Fianza provisional:* 1.311.827 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en el grupo D, subgrupo 4, categoría e, y grupo I, subgrupo 4, categoría e.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 8 de junio del corriente año.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 14 de junio del corriente año, a las nueve horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n., Madrid-3).

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que la represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1:

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas Particulares.

Madrid, 9 de mayo de 1984.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—3 926-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la impresión editorial de 400.000 ejemplares del «Mapa de Campings de España 1984».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 311, de fecha 29 de diciembre de 1983, para la impresión editorial de 400.000 ejemplares del «Mapa de Campings 1984», ha sido adjudicado por un importe de 4.142.460 pesetas (que representa una baja del 39,61 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de la firma «Sucesores de Rivadeneyra, S. A.»

Madrid, 12 de abril de 1984.—El Presidente de la Mesa de contratación, Antonio L. del Arco Sotomayor.—5.674-E.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la impresión editorial de 75.000 ejemplares de la «Guía de Campings 1984».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 2, de fecha 3 de enero de 1984, para la impresión editorial de 75.000 ejemplares de la «Guía de Campings 1984», ha sido adjudicado por un importe de 12.614.288 pesetas (que representa una baja del 25,97 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de la firma «International Book Creation».

Madrid, 12 de abril de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación Antonio L. del Arco Sotomayor.—5.675-E.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de turismo por la que se convoca concurso para la adquisición de 10 estudios completos sobre otras tantas ciudades de playa para edición de propaganda turística.

Se convoca concurso para la adquisición de 10 estudios completos sobre otras tantas ciudades de playa para edición de propaganda turística, por un precio tipo de licitación de 30.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación (Calle María de Molina, 50, Madrid) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de turismo, en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas en la sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión en nombre propio, documento nacional de identidad número; o como mandatario de; o como Director Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad código de identificación fiscal según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc. que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 2 de mayo de 1984.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—3.936-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de turismo por la que se convoca concurso para la adquisición de 10 estudios completos sobre otras tantas ciudades artísticas para edición de propaganda turística.

Se convoca concurso para la adquisición de 10 estudios completos sobre otras tantas ciudades artísticas para edición de propaganda turística por un precio tipo de licitación de 30.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación (calle María de Molina, 50, Ma-

drid) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo (calle María de Molina, 50, Madrid) antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de turismo, en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión en nombre propio, documento nacional de identidad número; o como mandatario de; o como Director Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad código de identificación fiscal según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc. que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 2 de mayo de 1984.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—3.935-A.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de un sistema automático para la mecanización de la Cámara de Compensación de la Delegación de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 23, de 27 de enero del presente año, para la adquisición de un sistema automático para la mecanización de la Cámara de Compensación de la Delegación de la Caja Postal de Madrid, ha sido adjudicado a «Burroughs, S. A.», en 20.000.000 de pesetas.

Madrid, 9 de abril de 1984.—El Administrador adjunto, S. Bascoy Santiago.—5.283-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para la contratación de un estudio sobre reorganización administrativa y funcional del Ayuntamiento de esta localidad.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 12 de abril de 1984, artículo 120 del Real Decreto 3048/1977, de 8 de octubre, y artículo 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente curso:

1.º **Objeto del concurso:** 1. La contratación, por concurso, de un estudio sobre reorganización administrativa y funcional del Ayuntamiento de Oviedo.

2. El estudio se referirá a las siguientes cuestiones, cuyo detalle figura en el pliego de condiciones:

A) Creación del Departamento de Organización y Sistemas.

B) Desarrollo del Plan General de Informática.

C) Reorganización administrativa y funcional.

2.º **Plazo de entrega del estudio:** La Empresa que resulte contratista entregará al Ayuntamiento el estudio a que se refiere el artículo 1.º, en los plazos parciales o plazo único que determine en su proposición, a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación del contrato.

3.º **Precio:** 1. El precio del contrato será el que resulte de la proposición de la Empresa y del acuerdo de adjudicación del contrato.

2. En el precio estarán incluidos todo tipo de impuestos estatales, de la Comunidad Autónoma y locales. Los aumentos legales de los mismos serán a cargo del contratista. No existirá revisión de precios.

4.º **Pagos:** El pago del precio del contrato se efectuará en la forma que determine la proposición de la Empresa adjudicataria del contrato. En todo caso, el 20 por 100 del precio será abonado en el plazo de dos meses desde la entrega final del estudio, previo acuerdo del Ayuntamiento Pleno.

En los presupuestos municipales se consignará el crédito necesario.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de diez a trece horas.

6.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva, por importe del 4 por 100 del precio del contrato.

7.º **Modelo de proposición:** Las proposiciones se formularán conforme al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso para la contratación de un estudio sobre reorganización administrativa y funcional del Ayuntamiento de Oviedo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de de de 1984.

2. Propone como precio total del contrato pesetas.

3. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

4. Acepta plenamente los pliegos de condiciones del concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como oferente y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

8.º **Presentación de proposiciones:** Las Empresas concursantes presentarán su proposición y documentos en dos sobres cerrados y firmados por el proponente o su representante, que designará con las letras A y B, haciendo constar en cada uno el título del contrato, nombre del

concurante y el contenido de cada uno de ellos, que se detalla en el pliego de condiciones.

Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contado desde el siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Unidad Administrativa, y no se admitirán las depositadas en Correos.

9.º **Apertura de pliegos:** Para la apertura de pliegos o proposiciones del concurso se observarán las siguientes normas:

a) Antes de la fecha señalada para el acto público de apertura del sobre B (que contendrá la proposición económica), la Mesa procederá a abrir el sobre A de los concursantes y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo, en consecuencia, sobre la admisión o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del cuarto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los concursantes el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuado por la propia Mesa, procediendo seguidamente a la apertura del sobre B de aquellos concursantes cuya documentación haya sido calificada de bastante por la Mesa.

c) El expediente con las proposiciones presentadas y las actas de apertura se remitirá, para informe sobre la mayor o menor ventajosa de las proposiciones presentadas y admitidas, a una Comisión presidida por el Alcalde, o Concejal en quien delegue, y de la que formarán parte: Dos miembros de la Comisión de Régimen Interior, otros dos de la Comisión de Hacienda; el Secretario general o, por su delegación, el Oficial Mayor; el Interventor de Fondos, un Técnico superior de Administración Especial; un Técnico de Administración General, que actuará además de Secretario, y un representante del Comité de Personal.

10. **Adjudicación del concurso:** Al Ayuntamiento Pleno corresponde, previo dictamen conjunto de las Comisiones de Régimen Interior y de Hacienda, Economía y Patrimonio, la adjudicación del concurso, y a tal fin resolverá discrecionalmente en orden a la proposición que estime más ventajosa, en atención a la documentación presentada y precio propuesto, si bien no decidirá éste de modo automático o exclusivo.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de no adjudicar el concurso si, en su apreciación libre y discrecional, ninguna de las proposiciones presentadas y admitidas resultare conveniente a los fines del concurso, incluso en el caso de que solamente se presentare o fuese admitida una sola proposición.

11. **Información pública de los pliegos de condiciones:** Durante el plazo de ocho días, contados desde la publicación de este anuncio, pueden presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, que estarán de manifiesto, para su examen, en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio.

Oviedo, 16 de abril de 1984.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor.—3.340-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación, colocación de bordillos, construcción de aceras, saneamiento y abastecimiento de aguas en la calle Jacinto Barráu.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 30 de marzo de 1984, ha acordado la

contratación por concurso de las obras de pavimentación, colocación de bordillos, construcción de aceras, saneamiento y abastecimiento de aguas en la calle Jacinto Barráu.

Plazo de ejecución: Dos meses, desde el día siguiente de la firma del acta de replanteo.

Tipo de licitación: 7.170.008 pesetas.
Garantía provisional: 142.550 pesetas. La garantía definitiva la deberá completar el que resulte adjudicatario, en la cuantía máxima regulada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General, de nueve a catorce horas dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con sujeción al siguiente modelo:

Don, con domicilio en calle, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de la calle, manifiesta que acepta íntegramente las condiciones referidas y el proyecto, y que se compromete a su ejecución por la cantidad de (cifra en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Comisión Permanente, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Reus, 4 de abril de 1984.—El Alcalde, Antón Borrel i Marco.—2.874-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de renovación de pavimento de la calzada en el cruce de la avenida La Salle con avenida Pere el Ceremoniós.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 30 de marzo de 1984, ha acordado la contratación por concurso de las obras de renovación de pavimento de la calzada en el cruce de la avenida La Salle con avenida Pere el Ceremoniós.

Plazo de ejecución: Dos meses, desde el día siguiente de la firma del acta de replanteo.

Tipo de licitación: 5.353.799 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 115.307 pesetas. La garantía definitiva la deberá completar el que resulte adjudicatario, en la cuantía máxima regulada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General, de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con sujeción al siguiente modelo:

Don, con domicilio en calle, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de la calle, manifiesta que acepta íntegramente las condiciones referidas y el proyecto, y que se compromete a su ejecución por la cantidad de (cifra en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Comisión Permanente, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Reus, 4 de abril de 1984.—El Alcalde, Antón Borrell i Marco.—2.973-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de renovación del pavimento de la calzada, saneamiento y reposición de la red de agua de calle Castellvell, entre paseo Mata y calle Gaudi.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 30 de marzo de 1984, ha acordado la contratación por concurso de las obras de renovación del pavimento de la calzada, saneamiento y reposición de la red de agua de calle Castellvell, entre paseo Mata y calle Gaudi.

Plazo de ejecución: Tres meses, desde el día siguiente de la firma del acta de replanteo.

Tipo de licitación: 11.220.757 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 107.208 pesetas. La garantía definitiva la deberá completar el que resulte adjudicatario, en la cuantía máxima regulada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General, de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con sujeción al siguiente modelo:

Don con domicilio en calle con documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de la calle manifiesta que acepta íntegramente las condiciones referidas y el proyecto, y que se compromete a su ejecución por la cantidad de (cifra en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Comisión Permanente, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Reus, 4 de abril de 1984.—El Alcalde, Antón Borrell i Marco.—2.972-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ripollet (Barcelona) referente al concurso para la contratación del servicio de limpieza de locales y edificios públicos.

Aprobados por el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de marzo de 1984, los pliegos de condiciones jurídicas, económico-administrativas y facultativas que han de regir el concurso para la contratación del servicio de limpieza de locales y edificios públicos, se exponen al público, durante el plazo de ocho días hábiles, a efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 119,2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Objeto: Contratación del servicio de limpieza en locales y edificios municipales.

Tipo: No se establece tipo de licitación, al amparo del artículo 23-c del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Este Ayuntamiento se reserva el derecho de declarar desierto el concurso aunque existan propuestas.

Duración del contrato: Cuatro años, renovable por dos años más.

Pliegos de condiciones: Podrán examinarse en la Secretaría Municipal durante el plazo de presentación de ofertas.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En la Secretaría de este municipio durante las horas de diez a trece treinta y en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Garantía provisional: Cien mil (100.000) pesetas.

Garantía definitiva: Se constituirá de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Aperura de pliegos: En el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

(Nombre y apellidos de la persona o razón social en cuyo nombre a interés se formula la propuesta) vecino de provincia domiciliado en calle o plaza número piso puerta conociendo suficientemente el pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que servirán de base al concurso para la concesión del servicio de limpieza en los Colegios públicos de Ripollet, se comprometo a prestarlo con sujeción a las citadas condiciones y por el plazo que en el mismo se señalan, por la cantidad de pesetas anuales.

El que suscribe, se compromete expresamente y formalmente a:

a) Organizar y prestar los servicios de que se trata con arreglo a lo que se consigna en la Memoria que acompaña.

b) Realizar el servicio mediante los elementos y circunstancias específicos que se detallan en la relación adjunta.

Para la más amplia información en el estudio de la oferta que formula, acompaña, además a esta propuesta, los siguientes documentos: (Reseñar los proyectos, informes, propuestas, sugerencias, fotocopias y demás documentos que a título ilustrativo acompaña a la propuesta).

Asimismo, se comprometo a cumplir respecto al personal que utilice, las normas contenidas en la legislación vigente en cada momento, garantizando al excelentísimo Ayuntamiento de Ripollet la total indemnidad, incluso subsidiaria, respecto de tales obligaciones.

De igual modo, declara obligarse al estricto cumplimiento de la legislación sobre protección de la industria nacional y accidentes de trabajo en la industria.

(Lugar, fecha y firma.)

Asimismo, el licitador quedará obligado, en caso de necesitar personal para cubrir las atenciones del servicio, a contratar al que esté en situación de paro y residente en la localidad.

Ripollet, 26 de marzo de 1984.—El Alcalde, Caries Ferré Cuscó.—2.840-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de nuevo drenaje en el campo de fútbol «Las Llanas».

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el

día 27 de abril de 1984, los pliegos de condiciones confeccionados para las obras de instalación de nuevo drenaje en el campo de fútbol «Las Llanas», se hacen públicos, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los requisitos a que se ajustará la licitación, mediante concurso público.

Proyecto: Deberá presentarse el proyecto de las obras por los licitadores.

Tipo de licitación: Indeterminado y debiendo fijarse por los licitadores, señalándose como indicativa la cifra de 11 millones de pesetas.

Fianza provisional: 195.000 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del mencionado Reglamento al importe de la adjudicación.

Pagos: Esta obra se abonará contra certificaciones de obra que emitirá el Arquitecto Director de la misma.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras y Servicios, durante los días de oficina, de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el último número del «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, donde reglamentariamente proceda.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de propuestas.

Plazo para la iniciación de los trabajos: Los trabajos deberán iniciarse dentro de los veinte días siguientes al de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Plazo de ejecución: Deberá señalarse por los licitadores, siendo un elemento más para la elección del adjudicatario.

Autorización superior: No se requiere.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo (reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas y municipal de igual cuantía).

Don mayor de edad, estado vecino de y con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número expedido el día en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de según acredita mediante poder notarial debidamente bastantado, que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial» número correspondiente al día de de 1984, así como de los pliegos de condiciones económico-administrativas, que han de servir de base para la contratación, mediante concurso público, de las obras de instalación de nuevo drenaje en el campo de fútbol «Las Llanas», se comprometo a ejecutarlas con sujeción a dichos documentos, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, y de conformidad con el proyecto que se adjunta a la presente proposición. Asimismo, formula las siguientes variantes:

Número 1, (en letra y número) pesetas.

Número 2, (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao 5 de mayo de 1984.—El Alcalde, Santiago Llanos del Ril.—3.832-A.